



MINISTERIO DE HACIENDA

San Salvador, 27 de enero de 2021

Al público en general

Por este medio se aclara que en lo relativo a la información oficiosa de adquisición de bienes muebles por lotes con valor a mayor veinte mil dólares, la Dirección Financiera, por medio del Departamento de Contabilidad, ha informado que no se ha adquirido de esos bienes entre el periodo de noviembre 2020 al 25 de enero del 2021.

Por tal motivo no se dispone de información que publicar para el periodo mencionado.

Lo anterior, en cumplimiento al artículo 4 del lineamiento número 1, para la publicación de información oficiosa.

D I O S   U N I Ó N   L I B E R T A D

  
Daniel Eliseo Martínez Taura  
Oficial de Información



Boulevard de Los Héroes, Primera planta de Edificio Anexo a Secretaría de Estado Ministerio de Hacienda,  
San Salvador, El Salvador, C A  
Conmutador 2244-3000, Teléfono Directo 2237-3466

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION

